

LAS VENTAJAS QUE OFRECEN LAS COOPERATIVAS EN EL TERCER MILENIO (*)

Los valores, los principios, la ética y la competencia comercial son las ventajas que ofrecen las cooperativas tanto a sus miembros como a las comunidades en que operan. Las cooperativas dan importancia primordial a las personas; los mismos miembros son sus dueño; las rigen principios democráticos; y son empresas competitivas que son por lo menos tan eficientes en sus operaciones comerciales y en el uso de capital como las demás empresas en el mercado. Con todo, no es el afán de lucro lo que las motiva sino las necesidades. Estas características importantes que las distinguen de las empresas tradicionales les permitirán competir y prosperar en el nuevo milenio.

La flexibilidad es una de las mayores ventajas que la forma empresarial cooperativa ofrece. Al iniciar el nuevo milenio, sabido es que una multitud de desafíos nos aguardan. Sin embargo, sabido es también que esos mismos desafíos brindarán algunas de las mejores oportunidades para que las cooperativas puedan atender a las necesidades en constante evolución de quienes deben adaptarse rápidamente a condiciones económicas, sociales y culturales a menudo difíciles. Pese a que las condiciones del mercado se han endurecido, las cooperativas siguen siendo actores importantes en las economías nacionales e incluso cada vez más en las transnacionales. Las repercusiones de la mundialización han puesto a prueba el modelo de la cooperativa y una cantidad creciente de personas recurren a ese modelo para atender a sus necesidades. En realidad, la creación de nuevas empresas cooperativas está en aumento en esferas tales como la atención social y la informática. Las mujeres y los jóvenes también están optando por la creación de cooperativas en las que les es posible determinar sus propias reglas, fijar sus propias prioridades y establecer una cultura empresarial que dé prioridad a las personas y no al lucro. Por consiguiente, las cooperativas están creando nuevos empleos y oportunidades.

Sin embargo, sus miembros no son los únicos que se benefician. Las cooperativas también ofrecen ventajas a sus usuarios así como a las comunidades en

(*) Mensaje de la Alianza Cooperativa Internacional. 79° Jornada Cooperativa Internacional (ACI) – 7° Día Internacional de las Cooperativas (ONU). 7 de julio de 2001

que operan. Al aplicar sus valores y su ética, las cooperativas fijan las normas de la industria. En algunos países, se considera a las cooperativas más fidedignas que las empresas y corporaciones tradicionales precisamente por ese motivo. En otros, se les considera en la vanguardia de la promoción de alimentos sanos y seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente y la oferta de empleos suficientes. Incluso en algunos países las cooperativas están construyendo sociedades pacíficas promoviendo la comprensión y la colaboración entre personas de diversos orígenes culturales y diferentes niveles de ingreso.

Sin embargo, es importante hacer hincapié en que las cooperativas no son un instrumento de política gubernamental. Para que tengan buen éxito, los gobiernos deben crearles un entorno favorable a su crecimiento y desarrollo. La importante labor realizada por la Organización Internacional del Trabajo y las Naciones Unidas en concierto con ACI, sobre el establecimiento de los marcos de referencia de políticas que definen el papel del Estado en materia de cooperativas, merece ser estudiada más a fondo, tanto por las cooperativas como por los gobiernos.

Más de 760 millones de personas han optado por los beneficios que ofrecen las cooperativas. Han comprobado que la cooperativa, como forma de organización, puede mejorar sus vidas permitiéndoles decidir cómo una empresa con características singulares puede atender a sus necesidades de manera óptima.

En resumidas cuentas, las ventajas que ofrecen las cooperativas están mejorando la vida de personas en todas partes.

La ACI hace un llamamiento a todos sus miembros para que fomenten las ventajas que ofrecen las cooperativas mediante la mejora constante de los servicios prestados a sus miembros; promuevan, utilicen, aprovechen y fomenten la nueva designación en internet, **coop** para demostrar los aspectos distintivos de las cooperativas; y, por último, entablen y fortalezcan diálogos con sus gobiernos para asegurarse de que sus políticas permitan que las cooperativas prosperen.